

LICENCIATURA EN ENFERMERIA



ESTUDIANTE:

Bautista Molina Gabino Gabriel

Materia:

LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA

Maestro:

AMBAR JAQUELINE ALCAZAR CANCINO

Grado:8 Cuatrimestre

07/04/2025

RESUMEN DE LA INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA

Cuestiones epistemológicas: modelos explicativos sobre la conducta humana, metáforas y modelos sobre el papel de los genes, etc. Cuestiones ontológicas.

La bioética se desarrolla en el contexto de una sociedad pluralista, ajena a los grandes relatos unificadores de tipo religioso o ideológico. Por lo tanto, la bioética es una ética civil que se sustenta en la racionalidad humana secularizada, capaz de ser compartida por todos, en un terreno filosófico neutro.

Algunas aportaciones de la bioética al debate filosófico

Según Miguel Moreno , las principales aportaciones de la bioética al debate filosófico son: Clarificación conceptual y epistemológica, suministrando elementos que ayudan a resolver ciertos problemas o a arrinconar ciertos pseudo problemas o polémicas como triviales o irrelevantes.

Justificación de propuestas y alternativas, proponiendo procedimientos y métodos de discusión racional e intersubjetiva, dando argumentos válidos al menos en determinados contextos culturales y momentos históricos. Plantear nuevas cuestiones filosóficas.

Un punto relativamente descuidado del debate bioético, pero esencial a la hora de discutir los aspectos de justicia en el acceso a los servicios biomédicos, es el de la conexión entre los fines de la biomedicina y los medios técnicos disponibles.

Tendencia de la medicina a introducir nuevas tecnologías, a menudo muy caras, y previstas para el beneficio individual y no tanto para el beneficio de la población general.

Las tecnologías biomédicas están modificando continuamente la imagen tradicional de lo que es funcionamiento normal de nuestra especie.

Miguel Moreno ha resumido algunas de las trampas que pueden jalonar el curso de la bioética.

Considerar la bioética como un mero cálculo de posibilidades técnicas y de relación

costes/beneficios. Se asume que los problemas éticos suelen estar asociados a técnicas aún no maduras que presentan problemas de seguridad, pero una vez que tales problemas se solventen, desaparecen los obstáculos éticos para su aplicación.

Invocación a la ética sólo cuando el conocimiento científico y técnico llega a afectar a la sociedad.

En este caso se puede tener la tentación de usar la bioética de un modo reactivo, como amortiguador de impactos sociales y no como reflexión previa y crítica sobre medios y fines.

Invocación al prestigio de la bioética para pedir atención y recursos de investigación.

Que los expertos no se impliquen en ninguna comisión donde haya una razonable certeza de que su propósito político sea dar legitimidad a una investigación o propuesta política controvertidas.

La bioética debe respetar las distintas posturas que surjan en el debate. El bioético debe defender sus posiciones, pero para ello no debe escamotear el debate, y, por lo tanto, sus propuestas deben entrar a dialogar con propuestas diferentes.

Evitar que los foros académicos sean homogéneos, a base de gente de la propia pandilla. Por ejemplo, los biotecnólogos deberían invitar a ecologistas críticos con la ingeniería genética; las revistas liberales favorables al aborto deberían invitar a oponentes, etc.

Almanac, que la tituló: Land Ethic . En los años setenta, en el ámbito académico anglosajón, se comienza utilizar la expresión Environmental Ethics para referirse a esta nueva área de la ética aplicada.

Esta expresión se consolidó a partir de una conferencia de la ecofilosofía. Este último, según Naess, apunta a hacer hincapié en una ponderación altamente crítica de las sociedades de crecimiento industrial desde el punto de vista ecológico.

El debate filosófico en esta disciplina se ha centrado en tres grandes líneas

La consideración de los intereses morales de los seres humanos futuros o generaciones futuras, La teoría del valor sobre la cual se sustentan las obligaciones

ético-ecológicas, dividida en valores instrumentales, extrínsecos a la naturaleza y basados en los intereses humanos que fundamentan los antropocentrismos éticos, y en valores intrínsecos a la naturaleza o a los seres vivos que la integran, fundamento de los biocentrismos y ecocentrismos en ética medio ambiental.

El axioma clave para comprender la extensión del horizonte de consideración moral más allá de los intereses humanos actuales, esto es, el de las generaciones futuras y los seres vivos no humanos, se puede expresar diciendo que todo agente moral es paciente moral, pero no toda paciente moral es un agente moral. Por agente moral se entiende a los seres humanos con capacidad de asumir obligaciones y responsabilidades por sus acciones, y por paciente moral un ser ante el cual se tiene obligaciones y responsabilidades, debido a que sus intereses y capacidades merecen consideración moral.

Esta distinción significa que en el núcleo de la ética medio ambiental se abre la discusión sobre la existencia de deberes no recíprocos y asimétricos, vale decir, deberes que se tienen sin que exista un derecho correlativo. Sin embargo, el principio de la igual consideración de los intereses de los seres vivos no humanos no implica que se otorgue un mismo significado moral a los seres ante los cuales estamos obligados en una ética extendida hacia la naturaleza, pues se reconocen y establecen prioridades en caso de conflicto de intereses entre las entidades consideradas moralmente.

Desde los tiempos del padre fundador de la ética medioambiental, Aldo Leopold, ha estado presente en esta disciplina la visión de que la ética ha ido ampliando su horizonte de consideración moral.

Tierra como biosfera significa que es el origen común de ambos y su morada en el más sublime de los sentidos. De modo que podemos considerar ambos deberes como uno solo, bajo la idea del deber para con el futuro de la humanidad, sin caer por ello en un reduccionismo antropocentrista excluyente. Por el contrario, reducir el deber ético exclusivamente al hombre hoy en día significaría deteriorar el significado de una existencia humana digna en la Tierra. Este es el razonamiento que ha desarrollado el filósofo Hans Jonas bajo el principio de responsabilidad, como cuidado por el ser vulnerable, que comprende a las generaciones futuras y a la entera biosfera.

Una vez revisadas las distintas teorías de fundamentación en ética ecológica, se tiene la impresión de que ninguna de ellas por sí sola es suficiente para abordar la crisis socioecológica.

